

1153. Resumen de contratos menores: número, importe global y porcentaje que representan respecto de la totalidad de los contratos formalizados:

ÉXPEDIENTE	TIPO DE CONTRATO	RC CONTABILIZADO	PRESUPUESTO DE LICITACION	RESOLUCION DE APROBACION	PORCENTAJE RESPECTO DEL GLOBAL
2022/2319	Redacción del Proyecto Modificado de la RED DE SANAMIENTO DE LA URBANIZACIÓN DE LA CARRERA Y NUEVA EBAR DE LA ALHÓNDIGA..	Operación 200200000081g GMU	Crédito suficiente y adecuado con cargo a la aplicación presupuestaria GMU150/22706/2202000026 (Estudios y Trabajos Técnicos) para atender las obligaciones económicas que se deriven para el cumplimiento de la presente prestación, por importe de 14.808,50 €	Resolución de la Consejera Directora	37,45%
2022/5692	SUMINISTRO DE PLACAS DE LICENCIA DE OBRAS Y ACTIVIDADES, CARGA Y DESCARGA, DISCAPACITADOS Y VADOS PERMANENTES PARA LA GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO”	Anualidad 2022 operación 220220006	Crédito suficiente y adecuado con cargo a las aplicaciones presupuestarias GMU 150 22706 22020000076, para atender las obligaciones económicas que se deriven para el contrato por importe de CINCO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA EUROS (5.350 €) .	Resolución de la Consejera Directora 3/10/2022	13,53%
2022/11455	EQUIPAMIENTO MULTIMEDIA PARA VIDEOREUNIONES DE TELETRABAJO PARA LA SALA DE REUNIONES DE LA 2ª PLANTA D	Anualidad 2022	Crédito suficiente y adecuado con cargo a las aplicaciones presupuestarias GMU 150 22706 22020000076, para atender las obligaciones económicas que se deriven para el contrato por importe de CUATRO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL EUROS CON TRECE CÉNTIMOS (4.483,13.- €) , incluido el IGIC liquidado al 7	Resolución de la Consejera Directora de 22 de diciembre de 2022	11,33 %
2023/4506	“SERVICIO PARA LA REDACCIÓN DE PROYECTO MODIFICADO DE LA RED DE SANEAMIENTO DE LA URBANIZACIÓN DE LA CARRERA Y NUEVA EBAR DE LA ALHÓNDIGA	Anualidad 2023	Crédito suficiente y adecuado con cargo a las aplicaciones presupuestarias número de operación 220230007052, para atender las obligaciones económicas que se deriven para el contrato por importe de 14.900,00 € , IGIC no incluido, liquidado al 7%	Resolución de fecha 26 de mayo de 2023	37,68%